DECLARASE HUÉSPED DE HONOR DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA, A LOS HONORABLES SENADORES NORTEAMERICANOS

DECRETO EJECUTIVO, aprobado el 17 de noviembre de 1950

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 252 del 27 de noviembre de 1950

N°: 282

El Presidente de la República,

Considerando:

Que el martes 21 de Noviembre corriente egresaran a Managua, en visita de Buena Voluntad los Honorables Miembros del Senado de los Estados Unidos de América, Señores Senador Dennis Chávez, de Nuevo México y su distinguida hija doña Imelda Miller; señor Senador George W. Malone señora, de Nevada: señor Senador James Kem y señora, de Missouri; acompañada de otras distinguidas personalidades.

Considerando:

Que la Misión de cortesía que presiden eminentes personajes del Senado Norteamericano, constituye una demostración de simpatía para nuestro pueblo y Gobierno, se redundará en un mayor acercamiento en el pueblo y Gobierno de los Estados Unidos de América.

Decreta:

Primero:- Hacer entrega a los Ilustres Huéspedes de la transcripción de este Decreto por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dado en Casa Presidencial.-Managua. D. N. 17 de noviembre de 1950- **A. SOMOZA.-**El Ministro de la Gobernación y Anexos, **M. Salmerón.**

Fuente: http://www.leybook.com/doc/27399